

NOTA DE LA SECRETARIA DE COORDINACION

A última hora, procedente del Interior y por conducto de la Alianza Sindical, acabamos de recibir dos Mensajes dirigidos a los trabajadores de EUZKADI, cuyos textos a continuación reproducimos:

TRABAJADORES DE EUZKADI

Celebramos el 1º de Mayo, fecha que simboliza la lucha por las reivindicaciones de la clase trabajadora del mundo entero, en su deseo de conseguir un mundo más justo y fraternal.

Es tan positiva la influencia de esta fecha por el mundo del trabajo, que su poderosa irradiación ha contribuido, sin imposiciones coactivas, a despertar nuestra conciencia obrera. Es la Fiesta de la humanidad que llena de júbilo y esperanza los corazones ávidos de fraternidad universal.

La ALIANZA SINDICAL DE EUZKADI, con el apoyo moral y material del sindicalismo libre internacional y la adhesión del Consejo Delegado del Gobierno de Euzkadi, convoca a todos los trabajadores sin distinción de profesión y sexo a la concentración que tendrá lugar en Bilbao el 1º de Mayo, de 12 a 1 en la Gran Vía, entre las dos plazas.

En las otras 3 capitales de Euzkadi lo celebrarán, con el mismo ferviente anhelo, nuestros compatriotas encuadrados en nuestras organizaciones.

! T R A B A J A D O R E S !

- ! Por una justa y humana distribución de la riqueza !
- ! Por la libertad sindical y el internacionalismo obrero !
- ! Por la autodeterminación de los pueblos !
- ! Por la restauración del régimen democrático en EUZKADI !

V I V A E L 1º D E M A Y O

Por la ALIANZA SINDICAL DE EUZKADI

S.T.V. U.G.T. C.N.T.

C O M U N I C A D O

La Alianza Sindical de Euzkadi, integrada por las organizaciones Unión General de Trabajadores (U.G.T.), Confederación Nacional del Trabajo (C.N.T.) y Solidaridad de Trabajadores Vascos (S.T.V.), anuncia una manifestación que tendrá lugar el dia 1º de Mayo en Bilbao, en la cual intervendrán los trabajadores de Euzkadi, reclamando la LIBERTAD SINDICAL.

Anuncia, así mismo, el firme propósito de luchar hasta conseguirla y PIDE a las organizaciones sindicales internacionales y movimientos democráticos, se solidaricen con este acto.

Por la Alianza Sindical de Euzkadi
U.G.T. C.N.T. S.T.V.

Secretaría de Organización

CIRCULAR nº 10

Toulouse, 29 abril 1964.

A las Comisiones de Relaciones, Núcleos,
Comités orgánicos, Federaciones Locales
y compañeros afiliados.

Estimados compañeros:

Conocida es de los compañeros de la Organización, a través de lo que se ha deliberado en Plenos y Congresos celebrados últimamente, la situación que se halla creada con el Núcleo de Provenza.

Este Núcleo acaba de celebrar los días 29 y 30 de marzo, un importante Pleno, en el que, además de la C.de R., han estado representadas 23 FF.LL.. Había presentes 41 delegados.

El Secretariado Intercontinental, invitado, delegó a dos de sus miembros con carácter informativo.

Varios puntos figuraban en el Orden del Día del Pleno del Núcleo de Provenza, todos ellos interesantes. El que mayormente ha retenido la atención ha sido el punto 6º, cuyo enunciado dice:

"Problemas internos del Núcleo: Ante los diferentes acuerdos que la Organización acaba de tomar en muestra ausencia, en el último Congreso Intercontinental de FF.LL., qué posición y qué actitud debe tomar el Núcleo, a) ante los problemas planteados ante si mismo; b) frente a los problemas planteados ante la Organización en general?".

Después de amplia y laboriosa deliberación, el Pleno ha adoptado el Dictamen que transcribimos aparte.

La delegación del S.I. antes de ir al Pleno, había tenido una entrevista con el Secretariado de la F.L. de la Rosa. En el curso de su intervención en el Pleno así lo hizo también constar el S.I.

Adoptado el Dictamen antedicho, la delegación del S.I., con el fin de poder informar lo más fiel y objetivamente posible a la Organización, preguntó al Pleno, si se sobreentendía, que, sobre la base del Dictamen que se había aprobado, el Núcleo de Provenza y sus FF.LL., hasta el próximo Congreso, seguirían participando en la vida normal orgánica, en el área intercontinental y nuclear, en el pleno ejercicio de sus deberes y derechos, con toda responsabilidad; es decir, si acudirían al Pleno o Congreso, si presentarían sugerencias a través de las asambleas de las FF.LL., si participarían en las decisiones de los Ordenes del Día y de los Referendums, etc., respondiendo de manera unánime afirmativamente.

Las relaciones del S.I., desde que éste inició su gestión, con la C.de R. y Núcleo de Provenza, son normales y cordiales.

Debemos manifestar que este Núcleo ha cumplido siempre lo mismo en el aporte de sus cotizaciones que en la ayuda solidaria.

Por todo lo expuesto, la Organización tiene conocimiento del estado del problema de Provenza. Ella, en su día, deberá pronunciarse sobre el mismo con la alteza de miras, la comprensión y el sentido de responsabilidad que ha sido siempre su norma y debe ser la muestra y la de todos los compañeros afiliados.

Os saluda fraternalmente,

Vobº
Secretario General
G.Esgleas

Por el S.I.
Secretaría de Organización
El Secretario: F.Samitier

